



Una de las ventanillas del juzgado de La Vila Joiosa, con un cartel alusivo a la ausencia de aseos en los locales. / ROSA FUSTER

# Este juzgado es una ruina

## Las instalaciones judiciales de Dénia, Benidorm y La Vila Joiosa carecen de los más elementales medios para sus empleados

ARTUR BALAGUER  
**Benidorm**

“Me he ido a mi casa al aseo. Si tienen alguna necesidad, el bar más cerca está enfrente”, reza un cartel a la entrada de los juzgados de La Vila Joiosa, en el centro de la ciudad, para escenificar la esperpéntica realidad de su Palau de Justicia. Más de 30 grados en la mayoría de estancias, ventiladores por doquier, ausencia de papel de oficio para trámites ordinarios y problemas con los medios materiales del archivo o con el equipamiento técnico, que no admite la posibilidad de trabajar con varios programas a la vez, son la realidad diaria en los juzgados de Dénia, Benidorm y La Vila Joiosa. La empresa asturiana de artes gráfi-

cas que provee a los juzgados valencianos ha cortado el suministro, y así sucesivamente.

“Empieza a haber un problema de higiene, que puede acabar siendo sanitario”, dice Diego Beltrán, delegado sindical de CC OO. Y para evitar males mayores, los funcionarios han comenzado a hacer derramas con las que consiguen comprar papel higiénico y productos que luego proporcionan al personal encargado de la limpieza, huérfano de cualquier otra cosa que no sea el agua corriente como consecuencia de los impagos de la consejería a la empresa subcontratada para realizar las tareas diarias. Los funcionarios han llegado a sacar las bolsas de basura.

Funcionarios, jueces y sindicatos han puesto límite a la si-

tuación de los juzgados de las dos Marinas: los de Dénia, Benidorm y La Vila Joiosa. CC OO ha presentado un escrito de denuncia en la Inspección de Trabajo, la Consejería de Sanidad, el ministerio del ramo y la Dirección

### La limpieza se hace sin detergentes y no hay papel higiénico ni bolsas de basura

General de Justicia que pone de manifiesto las deficiencias de seguridad y salud de estas tres sedes judiciales alicantinas, “aunque la situación es extrapolable y ha sido denunciada pública-

mente en otras ciudades de la Comunidad Valenciana, como Valencia o Elche”, según explica Beltrán.

El texto de la denuncia lo dice todo. “Las deficiencias comenzaron con la falta de material fungible para limpieza, que comenzó a realizarse exclusivamente con agua. A la ausencia de detergentes se ha unido la falta de reposición de papel higiénico y bolsas de basura en las papeleras y, últimamente, en las ubicadas en los aseos”. Y sigue: “La acumulación de desperdicios está siendo continua y proporcional a la acumulación de olores, agravado por la circunstancia de que el 90% de estas estancias judiciales carece de aire acondicionado o no funciona”.

PASA A LA PÁGINA 3